

SEMANARIO POPULAR.

Este periódico se publica el sábado de cada semana.—La suscripción al trimestre, que se pagará adelantada, vale diez reales; el número suelto un real.—La agencia principal se halla en la tienda del señor Ciro Mosquera, bajo el palacio arzobispal, número 56.

TRIM. IV.

Quito, sábado 21 de setiembre de 1889.

NUM. 47.

SEMANARIO POPULAR.

QUITO, 21 DE SETIEMBRE DE 1889.

La última Pastoral y "La Nación."

La *Carta Pastoral* que los Ilmos. Prelados del Ecuador han dirigido últimamente á sus diocesanos, ha exasperado á *La Nación* de Guayaquil, como habrá exasperado naturalmente á todos nuestros liberales. Los Sres. Obispos quieren que las leyes de Dios prevalezcan sobre las de los hombres, y los liberales quieren lo contrario: he ahí la síntesis de la cuestión. En otros términos: los Prelados dicen: la Iglesia es superior al Estado civil y nosotros estamos encargados por Dios de defender y sostener esta supremacía; los liberales contestan: el Estado civil es superior á la Iglesia, y á él tienen que sujetarse Obispos, Clero y fieles.

¿Quiénes tienen razón?

La respuesta es muy fácil para las personas que, dueños de cabal juicio y no refudadas con la fe ni guiadas por la pasión que las obligue á salirse del recto criterio y acogerse al sofisma, buscan sinceramente la verdad y la justicia: ¿quiénes han de tener razón, sino los que ponen á Dios sobre todos y sobre todo, por más que esto mortifique á la soberbia humana? ¿quiénes la han de tener, sino los que sostienen los derechos y prerogativas de la Iglesia, obra sublime y eterna del mismo Dios para bien de la humanidad? ¿Es ésta por ventura superior á su Creador, legislador y sostén? ¿Las leyes de los hombres destinadas á ordenar y regir

el mundo y sus cosas transitorias, han de estar sobre las leyes divinas encaminadas á ordenar y asegurar el destino eterno del género humano?

Los redactores de *La Nación* llaman *nuestra santa religión* al Catolicismo (al cual nadie dizque ha atacado hasta hoy!...), y, no obstante, impugnan violentamente la *Pastoral* de nuestro episcopado que contiene pura doctrina católica. ¡Peregrinos son estos católicos que tiran coces y mordiscos contra lo mismo que pregonan á voz en cuello! ¡Y con qué impía audacia llaman los puntos de doctrina ortodoxa que han defendido y dilucidado los Obispos, de perfecto acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia, *errores mayores que los mismos de que se quejan y movieran su ánimo á la refutación!* ¡Y con qué inconcebible frescura los que profesan principios erróneos y disociadores califican de apóstoles de la desorganización civil y política á quienes vienen pugnando porque nuestra sociedad se mantenga firme en el orden, la armonía y la paz traídos á la tierra por Jesucristo!

Voluntariamente, á causa de un plan preconcebido contra la Iglesia y el clero, ó involuntariamente, porque ignoran los fundamentos del Catolicismo y la misión del episcopado y el sacerdocio, los escritores de *La Nación*, como todos los liberales que han abierto campaña contra el orden religioso, confunden al Obispo con el que ejerce la potestad civil, al sacerdote con el ciudadano, las cosas que atañen á la vida del espíritu con las puramente temporales. Si aquellos señores, que con tono magistral hablan y escriben sobre cosas tan graves y delicadas cual son las tocantes á la Iglesia y al clero, se

tomasen el trabajo de estudiar y meditar con ánimo sereno los puntos que han de tratar, penetraran que para un Obispo hay derechos y deberes como representante de Cristo en la tierra, y derechos y deberes como ciudadano, como miembro de la sociedad civil y política; pero que aquellos, como emanados de un origen divino y encaminados á lo espiritual y eterno, son, y tienen que ser por fuerza, superiores á éstos que están relacionados sólo con lo humano y temporal. Y una de las cosas más admirables de la doctrina evangélica, que es lo mismo que decir católica, es la armonía que existe entre la potestad sagrada y la potestad humana, y entre los deberes y derechos del clero y los deberes y derechos de los ciudadanos, cuando para ejercerlos ó gozarlos se inspiran todos en la verdad predicada por Jesús. Montesquieu conocía esto, no obstante el extravío de sus ideas, cuando exclamaba: ¡Cosa admirable! el Evangelio que parece hecho para labrar nuestra felicidad sólo en el cielo, nos la da también en la tierra!

La *Carta Pastoral* no se desvía en nada de la doctrina enunciada. En ella aparecen los Obispos, no reñidos con la Constitución y leyes civiles de la Nación, como maliciosamente sostienen los redactores del diario guayaquileño: esos Obispos son ciudadanos; mas, depositarios de la verdad evangélica, guardianes de los intereses de la Iglesia, advierten que tratándose de esa verdad y de estos intereses, tienen de preferencia á los ordenamientos humanos que sujetarse estrictamente á lo que les ha sido prescrito por Jesucristo y su Iglesia. Y esto exige de ellos no sólo su conciencia de Prelados, de hombres que han prometido á Dios velar por la salvación de las almas, sino su conciencia de ciudadanos mismos, pues sus deberes episcopales tienen relación íntima con la moral, y la moral es el fundamento del orden civil. Sólo á *La Nación* pudo ocurrírsele el absurdo de llamar *apostolado desorganizador* á la misión sagrada de los Obispos, decir que éstos delinquen cuando cumplen su deber y que *su doctrina es perniciosa, y una verdadera amenaza para la República.* ¿Sabrá lo que ha dicho el articulista? ¿estaría en su juicio

cuando lo dijo? ¿Conque la doctrina católica acerca de la prelación del poder de la Iglesia sobre el poder temporal, de los derechos de Dios sobre los de los hombres, de las leyes que salvan la moral de los pueblos á nombre de la Divinidad, sobre las leyes humanas que muchas veces, faltas de sabiduría y de justicia, en vez de salvarla la pervierten y aniquilan; conque esa doctrina regeneradora del mundo es *perniciosa*? ¡Bah! Y luego quienes así blasfeman aseguran que son católicos, y que nadie ha atacado la santa religión, cual si no fuera atacarla, aunque no se conculquen directamente los dogmas, el menoscabar las sagradas prerogativas del episcopado y el sacerdocio y el quitar la libertad á la Iglesia, para convertirla de señora en sierva de los hombres.

Pero, *claro está, se refieren* los susodichos redactores á los *errores político-sociales* de nuestros Obispos. ¿Nada más? La cosa parecerá muy razonable á los que no la profundizan un poco. Reflexionemos un minuto no más para ver si nuestros Prelados estuvieron en lo justo. Si ellos hubiesen publicado su *Pastoral*, si hubiesen encaminado su predicación y actos anteriores dirigiéndolos á un fin puramente político, nosotros, como los redactores de *La Nación*, nos habríamos guardado muy bien de aprobar su conducta, pues los habríamos juzgado fuera del camino para ellos trazado por el Divino Maestro; pero en el orden político y social están hondamente encarnados puntos esenciales del orden religioso y moral, cuyo cuidado entra en el círculo de los deberes de los Obispos y por ende en el de los demás sacerdotes. En este orden la política comete errores numerosos y funestísimos. Fácil nos sería determinarlos, pero no queremos alargarnos en este artículo, y además ¿habrá persona medianamente razonable que pueda desconocerlos? Si hay quien los desconozca, allá va una reflexión: el liberalismo ¿no obra especialmente en el campo político? Pues bien: ¿quién ignora que el liberalismo está condenado por la Iglesia? ¿y por qué lo está, si no porque es erróneo, porque es un conjunto de principios heterodoxos? Y si se quiere un hecho concreto, ahí está la causa mis-

ma de la *Pastoral* censurada por *La Nación*: ¿no es en nombre de la política que se pretende subyugar la Iglesia y postrarla á los piés de la autoridad civil?

Bien estrambótica es la idea, si la hay, de que un error queda fuera de la facultad censoria de la Iglesia, con sólo cubrirse del manto de la política. El error, el vicio, todas las deformidades morales que dañan á la sociedad ó al individuo, no gozan inmunidad en parte alguna ni á beneficio del sayal de que se cubren; y son especialmente los Prelados y el clero quienes tienen el deber de perseguirlos á sol y sombra.

“Analícemos, dice *La Nación*, esa *Carta Pastoral* preñada de doctrinas incompatibles con nuestra vida de Nación independiente y soberana.” Quien lea esto y no la *Pastoral*, puede juzgar que nuestros Obispos han llamado á los godos y los tenemos ya á las puertas del Ecuador, ó que tratan de convertirlo en su feudo. Y por ahí añade el colega: “Hagamos, pues, luz: toda la luz á nuestro alcance.” En el artículo ó en los artículos que sigan á éste, veremos cual es esa incompatibilidad, quiénes los godos que nos amenazan, y cómo, por más que lo ha intentado, el articulista no ha podido hacer luz ninguna, ni aun echando en su candil mucho aceite de erudición sacada de libros viejos.

J. León Mera.

“Enigma es todo lo que
Ahera vemos. Entre tanto”....

Nos damos de cabezadas sin poder dar en el quid de tanto embrollo.

De caso pensado no hemos replicado antes de ahora al señor *telegramista* que en el nº 54 de su *petite feuille*, sin ser provocado salió á la arena contra nuestro artículo sobre “CONCILIACIÓN”, publicado en el 44 de este *Semanario*. Descábamos y esperábamos, como dijimos, que el señor redactor del *Diario Oficial*, y los de los periódicos que quisieran apellidarse *liberales moderados*, nos sacaran de las dudas que propusimos en aquel escrito: pero han corrido muchos días, y sólo ha llegado á nuestros manos el citado número del *Telegrama*. ¿Qué hemos de hacer? Entendernos con él, no hay remedio.

Y sea lo primero admirarnos del progreso alcanzado por el señor redactor, gracias talvez á la transmigración pitagórica; pues cuando era ánima cautiva en el difunto *Nacional*, ni con tirabuzón había forma de sacarle contestaciones á nuestras preguntas, ni explicaciones de los puntos dificultosos que le proponíamos. Y á tal extremo llegó su *santo silencio*, que el inolvidable Don Filemón, redactor entonces del *Globo*, movido á compasión tomó á su cargo el papel del *Don Bartolo* de Moratín, y habló y más habló interpretando el *ba ba ba* del caballerito, á quien habían *secuestrado la facultad de hablar* ciertos humores *acres, proclibiles y corrumpentes*. Pero lo que es ahora, señor! ni pizca ni media de duda podemos abrigar respecto del moderno progreso, al observar cómo el mismísimo caballerito desata y deja correr esa lengua que Dios le dió, en términos de dar contestación á lo que se pregunta al vecino, y salir con su media espada echando espaldarazos y tajos, que no hay sino abrir ojos para ver á tan expedito y gallardo paladín, que cae como llovido allí donde menos se le esperaba. Enigmático progreso! ¿será legado de don Filemón? ¿será resultado de la metempsicosis? Dejamos libre el campo á los barruntos y disquisiciones, sin meternos á fallar sobre el enigma por miedo de caer víctimas de la Esfinge.

¿Qué es el *Telegrama*? conjunta persona del *Diario Oficial*? ¿Cuál sería, en tal caso, la hembra?... Será periódico *liberal moderado*? pondría el grito en el cielo si se lo dijésemos, y nos llamaría calumniantes, y nos llenaría la cara de dedos, él que se afana de ser—santa y buena ufania!—católico *de tuerca y tornillo*, como dijo el otro. Pero si no es uno ni otro, muestre poder que legitime su personería y le constituya por parte en el juicio; pues no nos satisfaría la protesta de presentarlo, ni podríamos conformarnos con su intervención cuando no sería imposible que en lo mejor del cuento resultase falso procurador. El *Diario Oficial* y los periódicos *liberales moderados* son nuestros colitigantes legítimos; y si el *Telegrama* ha querido hacer tercería para tener ocasión de echar flores al señor Flores, podríamos alzarnos de hombros y dejarle agitar el taribulo, como si oyésemos llover.

Mas ¿no vamos desorientados? ¿no comienza el articulista del *Telegrama* con estas precisas palabras: “No tratamos de suscitar nuevas y estériles polémicas?”—Otro enigma! pues de qué trata? No lo dice en todo el artículo; y como por desgracia, Don Filemón no está ya por ahí, y no habrá quién nos diga de qué trata el articulista, hénos otra vez con sólo el campo de las conjeturas delante de los ojos. ¿De qué tratará? ¿de ostentar el vigor del brazo en el

incesante ejercicio del turíbulo, y la flexibilidad de la rabadilla en las perennes zalemas al señor Presidente? Buenas razones habría para aseverarlo; pero preferimos las que tenemos para asegurar que trata de lo mismo de que dice que no trata; esto es, de suscitar nuevas polémicas; aunque no tan estériles que digamos, por cuanto dan ocasión á los floeos, zalemas é incensaciones que han reemplazado al pan nuestro de cada día. Y ¿cómo dirá que no trata de suscitar nuevas polémicas si comienza pinchándonos de lo lindo, y sabe de buena tinta que no acostumbramos decir *ba ba ba*, sino resollar con desenfado cuando se nos pone una banderilla? “No tratamos, dice, de suscitar nuevas y estériles polémicas con *suspicious adversarios*, que más por puntillos de amor propio que por justas razones simulan desconocer la verdadera índole de la política implantada por el gobierno del Excmo Dr. Flores, desde el principio de su Administración. . . .” ¿Resollaremos? le haremos comprender que no somos *suspicious adversarios*; que no sabemos posponer la justicia á los puntillos de amor propio, ni menos andarnos con simulaciones ni enjañifas? No le haremos pasar una mala noche: no sea que amanezca ojerudo y nos quebrante el alma la compasión: preferimos hultar á Don Filemón y repetir

... “en majestuoso tono:

No d'jera más Tito: te perdono!”

Pues no habíamos de conocer ó habíamos de simular no conocer la índole de la política implantada, ó trasplantada, ó lo que sea del actual Gobierno! Sería como decir que no conocemos ó simulamos no conocer la calle en que vivimos: conocida, muy conocida la tenemos; y cuando no nos ha satisfecho en algún puato, sin simulaciones ni rodeos hemos dicho pan por pan vino por vino. Probándolo están las impertinentes antífonas que los periódicos gobiernistas y liberales no se cansan de cantarlas, ya en el tono de epístola, ya en el de evangelio, ora en el de credo, ora en el de Gloria in excelsis, cuándo en el de prefacio, cuándo en el de pasión: “Oposiciónistas al Gobierno del Excmo. Sr. Flores,” “Adversarios del Excmo. Sr. Flores,” “Enemigos del Excmo. Sr. Flores.”

No nos metemos á juzgar de las intenciones que dirigen esa política implantada por el Gobierno “desde el principio de su Administración”: eso queda reservado al juicio de Dios, y nosotros prescindimos de ellas en un todo. No queremos ni debemos tampoco disputar al Sr. Flores “los gloriosos títulos que le enseñan al mundo como leal y avanzado (*sic*) defensor de la causa católica”: téngalos en paz y sean timbre suyo. Lo que nos ha llamado y nos llama la atención es el ver la índole de aquella política

subida sobre los cuernos de la luna por los periódicos liberales y aun rojos de *tuerca y tornillo*; pues—con perdón del señor *telegramista*, “los órganos de la prensa que la han secundado,” si no se han desviado “en lo más mínimo de la escuela de sanos principios y de tradicional ortodoxia,” es porque nunca han estado en élla. No citaremos sino al *Globo* de Don Filemón: ¿no ha sido uno de los más oficiosos y devotos *secundadores*? y ¿conoció siquiera la puerta de aquella escuela? ¿qué están enseñando al mundo los escritos propios del *Ilmo. in partibus*, y los adoptados ó acogidos por él y firmados por Régulo y Marcelo y el *seudo* con sabido, aquel que, como ciertos pájaros, se las pela cantando cuando le aprieta el hambre? ¿había aprendido siquiera el *a b c* en la escuela de la tradicional ortodoxia, él que se imaginaba marcarnos la frente con baldón eterno llamándonos *tradicionalistas*, sin saber lo que se decía, pues nunca pudo explicarlo? Y esto que nos llama la atención, es otro *enigma* de los tiempos que alcanzamos.

Pero hay otro, todavía más peliagudo. En nuestro artículo sobre *conciliación*, ni se nos ocurrió revocar en duda la ortodoxia del señor Presidente: viendo, por el contrario, en S. E. un *católico de tuerca y tornillo*, como había dicho el *Diario Oficial*, nos congratulamos de que, *con tal antecedente*, se llamase á los ecuatorianos á conciliación y concordia; pues era nada menos que buscarlas y proponerlas *en nuestro terreno*; y con voluntad entera y leal dijimos: Aquí están nuestros brazos abiertos para los hermanos que desnudándose del hombre viejo, acepten la blanca túnica que les ofrece la Iglesia. Semejante conciliación era triunfo no para nosotros que nada personal pretendemos, sino para la causa católica: su aceptación por nuestra parte no podía llamarse *rendición*, como candorosamente lo da á entender el señor *telegramista*, sino realización de nuestro mayor y más encendido anhelo. Ni nos convenía, por lo tanto, manifestarnos recelosos del *catolicismo de tuerca y tornillo* pregonado por el periódico del Gobierno. Y sin embargo el *Telegrama* trata de lastimarnos, y nos apellida *tenaces* y *esquivos*, y sale á la defensa del señor Flores acusándonos de que le juzgamos por *intereses de partido*, y presenta pruebas de la ortodoxia de S. E., como si le hubiésemos tachado de *liberalismo*. He ahí la primera parte del *enigma*: veamos la segunda. Todos nuestros periodistas liberales hacen al señor Presidente la gravísima ofensa de llamarle *liberal*—que para católicos de *tuerca y tornillo* es como decir *hereje* ó cosa de la laya—encomian la *índole de su política* como formada por el *liberalismo*; y de este modo niegan categórica y rotundamente que

S. E. sea *ortodoxo, esto es, católico de tuerca y tornillo, como hijo fiel de la Santa Sede.* Y el *Diario Oficial* no dice oxe ni moxte para defenderle, y el *telegramista* se guarda en el bolsico la lengua heredada á Don Filemón. Hay más: ciertos portaestandartes del liberalismo crudo, abogados frenéticos de la libertad de imprenta, habían escandalizado á la República con publicaciones tan soeces, que no sabemos decir si en ellas era mayor la inmoralidad que la calumnia ó más grosera la calumnia que la inmoralidad: hubo en esto quien les saliese á la mitad del camino, y, acomodándose á su doctrina de que la prensa se corrige por la prensa, puso cual digan dueñas alpreciado de capitán. Entonces les supo á rejalgarse la doctrina, y dejando los cajetines y acudiendo al revolver, á manera de malhechores dieron de sobresalto sobre el joven escritor que les gritó: *atrás!* Pues, señor, uno de los de la pandilla, quejándose en carta al señor Presidente de que la autoridad pública hubiese amparado á las víctimas y puestoso del lado de la justicia, tuvo la audacia de decir en propias palabras y barba á barba á S. E.: “¿Cómo se concilia todo esto con el programa *altamente liberal* de V. E.?... deseo saber si la Constitución y el *liberalismo del Gobierno*”, &c. Mas claro no canta el gallo: y ¿quién ha suado la cara por la “infele de la política implantada por el Gobierno del Excmo. Dr. Flores, desde el principio de su Administración?” ¿no se ha metido el *telegramista* en el bolsico más hondo y escondido la lengua heredada á Don Filemón? ¿Cómo se compadecen estas cosas? Una mera sospecha de que nosotros simulamos dudar de la ortodoxia del Sr. Flores y suponerle *liberalizado*, basta para que el *telegramista* desnude su media espada y se ponga á hacer con ella equis y cetas en el aire: los liberales, los rojos mismos declaran á S. E. por alumno de su escuela, reputando por *altamente liberal* su programa, é invocando el *liberalismo* de su Gobierno, y no hay quién defienda de tan grave cargo al Sr. Presidente! el *telegramista* envaina el acero en vez de vengar con él la audaz injuria; y ni el *Diario Oficial* cumple con el deber de contradecir á los maldicientes, y dejar en su punto la ultrajada ortodoxia de S. E. y su buen nombre de *católico de tuerca y tornillo, hijo fiel de la Santa Sede!* Enigma de los enigmas! ¿quién nos lo explica? ¿Dirá el *telegramista* que no hay tal ofensa á S. E. en la carta publicada, por cuanto en ella se apellida *altamente liberal* el programa del Sr. Flores, lo cual huele á elogio y recomendación? Elogio y recomendación es, que no puede halagar el oído de un Magistrado *católico de tuerca y tornillo.* No porque el azufre y la pez se quemen en inexcusable de ser pez y

azufre. ¿Creerá el señor telegramista que el turíbulo tiene la virtud de sacar de inmundicias humo de olor suavísimo?... No dejamos esto así: rogamos y suplicamos á los señores redactores del *Diario Oficial* y el *Telegrama* que alegren las luces y nos hagan ver claro en el fondo de este enigma, obscuro para nosotros como boca de lobo. ¿Por qué la sospecha de que simulamos dudar de la ortodoxia del Sr. Presidente saca á la plaza defensores armados de punta en blanco, y la inequívoca realidad de la aserción *publicada* de ser *altamente liberal* el programa é informado por el *liberalismo* el Gobierno de S. E., no mueve ni una hoja del jardín del palacio Gubernativo? Lo preguntaremos cien veces si es menester, porque no nos hemos de quedar con la espina adentro. Gobierno informado por el liberalismo y al propio tiempo ortodoxo, nunca se vió: Magistrado católico de tuerca y tornillo y con programa altamente liberal, sería inexplicable contradicción. Salir uno con su media espada por meras presunciones de ofensa y contestar al ruido de una cachetada con “Santo silencio profesó”, esa sí que nos parece conducta *nueva y maravillosa.*

De estas últimas palabras—dichas por el señor *telegramista*—podríamos tomar pie para entrar en la comparación de la *conciliación predicada por Régulo* y defendida por el finado *Nacional*, y la enaltecida por el *Diario Oficial* en su Núm. 110; y haríamos ver al señor *de la petite feuille* lo que va de una á otra y cómo al aceptar nosotros con júbilo y aplauso la segunda, no nos rendimos, sino que nos regocijamos por el triunfo de la causa buena, justa, santa, *progresista* y lo demás: pero crecería demasiado este artículo, y preferimos dejar el asunto para otra ocasión. No mandaremos, pues, á la repostería el Núm. 54 del *Telegrama*; mas, por ahora, terminaremos diciendo:

“Enigma es todo lo que
Ahora vemos. Entre tanto,
Los liberales, los rojos,
Dicen: *santo, santo, santo!*”

sin perjuicio de que algunos traten de obsequiar al Sr. Presidente y á la República con menestra de *fréjoles chilenos*, según consta en el Núm. 123 del *Diario Oficial.*

Una visita á la Alameda.

Al visitar este antiguo paseo de la Capital, lo primero que llama la atención es el magnífico Observatorio astronómico, uno de los monumentos que pregonan el genio y la gloria de García

Moreno. Desde que se erigió el Observatorio, la Alameda no sólo es sitio de recreo, sino también lugar interesante para la Ciencia. Es muy hermoso y poético ver á ésta sentada en medio de árboles y flores.

El Observatorio, no obstante sus cortos años de existencia, ha pasado ya por dolorosas vicisitudes. No trataremos de averiguar cuándo comenzó su decadencia ni quién es responsable de ella; pero sí nos lamentaremos del menoscabo á que vinieron los excelentes instrumentos de que fué dotado: unos habían sido maltratados por las inexpertas manos que llegaron á manejarlos, otros descabalados por la sustracción criminal de muchas de sus piezas, y todo hacía patente la incuria de algunos de los encargados del establecimiento. Desde que el Sr. Dr. Menten se separó de él, se hacía notar la falta de un Director competente.

En buena hora el actual Gobierno confió la dirección del Observatorio al inteligente y laboriosísimo Sr. D. Guillermo Wickmann. Este joven astrónomo que, eficazmente ayudado por el Gobierno, va devolviendo la vida á aquel *templo de las Estrellas*, ha encontrado en la parte material del edificio algo que corregir para ponerlo en capacidad de servir á su objeto conforme á los últimos adelantos de la ciencia. El Sr. Wickmann, secundado por el hábil mecánico Sr. Shöl, ha compuesto ya algunos de los instrumentos, y los que no admiten reparación van á ser reemplazados con otros que se han pedido á Europa.

Vamos ahora á la parte recreativa de la Alameda.

Habíanse plantado muchos eucaliptos, y este árbol tan útil para las construcciones, la ebanistería y otros usos, y tan sin gracia como de ornamentación, daba muy mal aspecto al paseo. Bajo su sombra era casi imposible tener flores. Las personas de buen gusto no pueden por menos que aplaudir la extirpación del eucalipto y la plantación de otros árboles: quédese aquel hijo de Australia donde sea menester para utilidad del hombre, y vengán á la Alameda en su lugar, para recrearlo, las palmas, los diversos *taxodium*, las catalpas, y tantos otros árboles bellísimos

propios para un paseo. Hay en nuestras selvas, así en la de oriente como en la de occidente, árboles no menos bellos que pudieran aclimatarse en esta tierra interandina y competir con los extranjeros; y los hay en puntos de clima análogo al de las faldas del Pichincha: ¿por qué no se los pudiera plantar en la Alameda?

Las lagunillas, que proporcionaban tan buena distracción á los paseantes, han sido cegadas, porque ponían en peligro el Observatorio, á causa de las filtraciones y de la humedad que se extendía hasta sus cimientos. Para reemplazar la diversión de la canoa y la natación, sería muy conveniente, á nuestro juicio, que en un punto adecuado del paseo se pusiera un juego completo de gimnasia, en el que pudieran hacer ejercicio agradable y provechoso á la salud, los jóvenes y hasta las señoritas, y sobre todo los niños.

La Alameda, que es uno de los muy pocos lugares de recreo que tiene Quito, es menos frecuentada de lo que pudiera ser. Quizás ahora proviene esto de la circunstancia de estar se reformando el paseo: los bosquetes, las flores, el gimnasio, si llega á establecerse, y las bandas de música que no deben faltar siquiera dos veces por semana, atraerán, á no dudarlo, dentro de poco, mucha concurrencia á ese sitio hermoso y ameno.

Los paseos públicos son una necesidad de las ciudades; no hay quien viva encerrado en ellas, que no desee salir siquiera de tarde en tarde á respirar aire más puro, á ver mayor extensión de cielo y juntamente á recrearse con las flores, los árboles, el agua y los pájaros cantores. Quito, ciudad ya demasiado estrecha para sus numerosos pobladores, necesita no sólo ensanchar su área, sino también tener muchos lugares de honesto esparcimiento: ojalá tuviéramos siquiera otra Alameda más. Vivimos demasiado metidos y amontonados en nuestras casas, y parece que cuando uno se muere y le llevan al Tejar ó á San Diego, no hace sino cambiar de nicho. Es preciso mejorar en algo esta vida monótona y triste, y una de las maneras de conseguirlo es el paseo al aire libre, entre jardines y arboledas.

El matrimonio juzgado por un librero.

Un viejo casado y velado y lleno de experiencia, librero de profesión y que no tenía más defecto que el de ser libromaniático, hablándome una vez de matrimonio me decía lo siguiente:

Nadie sabe mejor que yo lo que es el matrimonio, pues soy siete veces casado, lo cual quiere decir que he hecho siete ediciones de la obra.

Ya ves si no me parecerá muy buena.

¡No lo ha de ser, siendo obra de Dios!

La primera edición se hizo en el Paraíso, correcta y esmerada.

Pero la envidia de Satanás la dañó y desde entonces es rarísima una edición que corresponda á la bondad de la obra.

Cual más, cual menos, todas sacan erratas siquiera no sean sustanciales; pero lo común es que sean tan gordas, que no se las pueda salvar con la consabida *fe* de ellas puestas en la última página.

El primer tomo (vulgo marido) suele abundar en yerros tipográficos algo más que el segundo (vulgo mujer).

En éste, á las veces, son sustanciales hasta un simple cambio de letras, ó la falta de una coma, ó la sobra de un punto, que en el tomo primero pasan desapercibidos.

La invención de las pastas tiene origen en las hojas de higuera con que se cubrieron Adán y Eva. Hoy, como tú sabes, muchos libros se empastan para cubrir defectos y deformidades; y mientras más grandes son éstos, la pasta es más bonita.

En el matrimonio la pasta se llama apariencia, ó la apariencia pasta que allá se va á dar.

Cuando más peligros de malograrse corre la obra, es precisamente al tiempo de encuadernarla y ponerle cubierta.

Entonces sucede la diablura de alterarse las páginas, produciéndose una confusión inexcrutable: ¡qué cambios en los capítulos ¡qué trocatisma en la foliatura! Muchas veces el principio es el fin, y vice versa; ó en medio del tomo primero se intercala un trozo del segundo, ó el índice de éste se pone en aquel.

Otras veces el primero lleva en el dor-

so el número 2.^o y el segundo el número 1.^o

Imagina lo que sucederá con esto en la obra matrimonio!

Suele también haber discordancia en el tamaño de los volúmenes y en la calidad de las pastas, así como en el contenido mismo de la obra.

Hay maridos *in folio* para mujeres en octavo.

Hay mujeres como misales para maridos como breviarios.

Hay maridos con forros de pergamino haciendo par con mujeres de pasta de terciopelo.

Hay maridos y mujeres tan mal encuadernados, que se descuajaringan al menor contacto.

Hay mujeres-poesía que disuenan de los maridos-prosa.

Hay maridos que son poemas y chocan con sus mujeres que son recetarios de cocina.

Hay matrimonios que son misceláneas de prosa y verso: elegías y epigramas, fábulas é historias, todo está mezclado en ellos.

Y lo peor es que en ocasiones (y no son raras) el demonio introduce entre los dos tomos un tercero... y entonces ¡adiós obra de Dios! Unidad, armonía, fines que se propuso el Autor, todo se lo lleva Pateta.

Si se formara una biblioteca de matrimonios, ¿quién se atrevería á ser el bibliotecario? ¿Quién sería capaz de ordenar esos volúmenes y colocarlos en los plúteos correspondientes?

Yo, lo confieso, con esa tarea me haría loco, y quizás, quizás repitiera lo del famoso Omar con la biblioteca de Alejandría.

Por eso me he contentado con ordenar sólo mis propias ediciones. Y te diré en confianza que ni para esto he sido muy ducho: mis siete tomos segundos me han puesto á veces sin saber qué hacer de ellos, no obstante que, como es natural y cristiano, han ido viniendo de uno en uno.

Juzgo, por lo demás, que no soy temerario cuando pienso que no se necesitan anaqueles muy grandes para colocar los volúmenes matrimoniales en los que la obra de Dios no está descabalada ó destruida.

Para los ejemplares de esta obra en los

cuales se lea claramente el título: *Amor, virtud y felicidad*; cuya lectura corresponda al título; cuya edición sea correcta y limpia, la encuadernación igual y firme y la pasta modesta, pero de buen gusto; para esos ejemplares, digo, deberían construirse anaqueles de oro.

El bibliotecario debería ser un angel.

—¿Hay esta clase de matrimonios-libros, al gusto de su Autor?

—Sí los hay, aunque muy raros, como lo he indicado.

—¿Y anaqueles para ellos?

—Los hay también; pero en el cielo.

¡Bueno es el mundo para poner en estantes de lujo y guardar con cuidado lo que no le gusta!

Pepe Tijeras.

CONOCIMIENTOS UTILES.

MODO DE IMPEDIR QUE SE AGRIETE LA MADERA DEL EUCALIPTO.

La introducción del eucalipto es una preciosa ganancia del Ecuador de unos veinticinco años acá, y ojalá siga propagándose con empeño. Hay quienes crean que la madera no es buena, ó cuando menos se desagradan de ver lo mucho que se agrieta; pero lo primero no es exacto. Téngase cuidado de no emplear árboles de pocos años, como imprudentemente lo hacen algunas personas, y se conseguirá una madera muy buena para construcciones y hasta para la ebanistería. El eucalipto debe tener veinte años para poderlo emplear sin temor de que se carcoma ó dañe de cualquier otro modo. Para evitar que se agriete ó tuerza, se le quita primero todas las ramas, se descortezan el tronco desde un metro de alto hasta la raíz, y se lo deja secar en pie. Inmediatamente después de tumbado el árbol, se hacen las piezas para que se le ha destinado, y se las echa en agua, manteniéndolas así unos sesenta días. Luego se las seca á la sombra. Con este método se consigue una madera sin grietas, recta y excelente. Es de advertir que la humedad la pudre fácilmente, y no debe empleársela en lugares en que esté en contacto con ella.

AVISOS.

A los amantes de las obras artísticas.

La familia del malogrado artista don Luis Cadena (Q. E. P. D.) ha resuelto vender algunos de los cuadros dejados por él y debidos á su pincel maestro, que tanta fama le conquistó dentro y fuera de la República. He aquí una buena ocasión para que las personas amantes de la pintura llenen su gusto con adquirir las obras de uno de los artistas quiteños más acreditados; es preciso que no la malogren, y con este objeto damos el presente aviso.

INTERESANTE.

El que suscribe, socio de la casa de JOYERÍA Y RELOJERÍA A. Néret y J. Berguis en Guayaquil, de paso por esta ciudad, tiene el honor de ofrecer al público de Quito, un gran surtido de brillantes, relojes, cronómetros, repeticiones y joyas de ORO Y DE DUBLE FINO, de todas clases, y también cubiertos de plaqué, á precios sin competencia.

Para cualquier negocio, deben dirigirse á la casa del Sr. D. Ramon Paz y Miño, en donde tiene su cuarto de habitación.

Quito, 14 de setiembre de 1889.

Alejandro Néret.

El Catecismo en Ejemplos por el Presbítero salesiano Camilo Ortúzar. Libro precioso cuya lectura recomendamos á los padres de familia y á la juventud.—Puede adquirirse este importante libro en el establecimiento de los PP. Salesianos.

Un Cooperador.

Se va á inscribir la escritura por la cual José Narváez vende á Antonio Flores un terreno situado en San José de Minas.

En el Juzgado 2.º Municipal y escribanía del Sr. José M. Correa, se declaró abierta la sucesión á los bienes dejados por José Bonifaz.